

◀ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_50.html)  (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html)

—165→

△ **Proyectos reformistas de los jesuitas exiliados: *El Sueño de Ganímedes* de Antonio López Alarcón (1787)**

Cayetano MAS GALVAÑ

Universidad de Alicante

Como bien señalaba mi colega J. Pradells en este mismo foro en ocasión anterior³¹⁷ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_32.html#N_317_), las aportaciones culturales de los más de 5.000 jesuitas españoles e hispanoamericanos residentes en Italia ofrecen un panorama muy amplio y diverso, más allá de las grandes y más conocidas firmas de los Andrés, Hervás, Lampillas, Masdeu...³¹⁸ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_32.html#N_318_)

Ciertamente, la mayor parte de estas contribuciones, menores y poco conocidas, tuvieron un motivo de inspiración bastante prosaico (mejora de la pensión económica o reconciliación con el gobierno), y carecieron de la suficiente entidad intelectual como para alcanzar mayor reconocimiento historiográfico. No por ello deben olvidarse a la hora de restituir una imagen cabal del exilio jesuítico en sus aspectos culturales y humanos, de enmarcarlas dentro de las coordenadas culturales de su época, o incluso de anotar ciertos rasgos de originalidad.

Uno de las aportaciones a las que nos referimos, en este sentido, es la que nos ocupa aquí. Se trata de la obra manuscrita titulada *El Sueño de Ganímedes*, obra -tal como reza en el propio título- del abate D. Antonio López Alarcón³¹⁹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_32.html#N_319_).

—166→

Apunte biográfico

De los escasos datos bibliográficos disponibles³²⁰ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_32.html#N_320_), y de lo contenido en el expediente que acompaña a la obra, podemos construir un breve apunte biográfico sobre Antonio López Alarcón. Nacido en Murcia el 10 de junio de 1735, ingresó en la Compañía de Jesús el 10 de octubre de 1751, contando 16 años. Estudió Humanidades y Retórica en el Colegio de Villarejo, y Filosofía y Teología en el de Alcalá. Más tarde, se le destinaría como profesor de Humanidades al Colegio Imperial, siendo ya sacerdote.

Verificada la expulsión de la Compañía, se embarcó el 28 de abril de 1767 en Cartagena en la urca holandesa La Catalina. De su periplo italiano, sabemos que se establecería en Forlì en 1771, donde escribiría *El Sueño*, aunque la documentación refiere una presencia -probablemente corta- en Rávena en 1773³²¹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_321_).

Regresaría a España a fines del siglo XVIII, junto con dos hermanos de sangre. Seguramente residente en Murcia desde entonces, el 5 de febrero de 1816 fue destinado al Colegio de San Esteban, del que sería nombrado primer rector el 8 de abril de ese mismo año. Dando una prueba más de la proverbial longevidad jesuítica, la muerte le alcanzaría en la misma Murcia en 1818, a los 83 años de edad.

Génesis y avatares de la obra

La génesis de *El Sueño* puede seguirse claramente a través del expediente que la acompaña. En una carta fechada en Forlì el 16 de noviembre de 1787, dirigida por Alarcón al conde de Floridablanca, decía remitirle adjunto:

esse pequeño folio para que me logre la gracia de hacer presente a V^a Ex^a el buen afecto que le profesó, ya que no puedo tener el honor de postrarme humilde a sus pies. El papel es breve, pero lo toca todo con fogosidad y con la poca gracia que me asiste³²² (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_322_).

López Alarcón solicitaba que, en caso de resultar la obra del agrado de Moñino, se le remitiesen los documentos necesarios para llevar adelante una parte de su proyecto, el cual consistiría en formar «el estado del Reyno de Murcia, que quiere decir una historia práctico-directiva, más útil, que las de especulativa, y erudición a las marjenes, que aunque siempre son de instrucción, no van revestidas de este juego de la práctica»³²³ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_323_). Ilustraba —167→ López Alarcón la *Dedicatoria* que hacía al Príncipe de Asturias, y aclaraba que si el papel no nombraba directamente a Floridablanca, daba las suficientes pistas para que el lector entendiese necesariamente su identidad.

Un par de meses después, el 22 de enero de 1788, se ordenaba a Azara interesarse sobre si D. Antonio se conducía y portaba bien, y sobre la suerte de otro hermano ex-jesuita suyo que le acompañaba en el exilio³²⁴ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_324_). La contestación del entonces embajador en Roma lleva fecha del inmediato 16 de abril³²⁵ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_325_). En ella, Azara aclaraba que, según sus informes, los Alarcón eran en realidad cuatro hermanos; a saber: Antonio, Francisco, Elías, y Francisco Javier. Los tres primeros vivían en ese momento juntos en Forlì, «con mucha religiosidad y buena conducta, exemplares en su estado». Todo lo contrario ocurría con Francisco Xavier -al que tildaba de poseer un «genio entremetido y vano»-, quien «no acomodándose a la regularidad de vida de sus hermanos», les dejó para establecerse en Bolonia, donde llevaba una conducta desarreglada y mal vista, lleno de deudas que iba pagando «miserablemente» con su pensión.

En particular sobre D. Antonio, Azara indicaba que «debe ser un mui buen hombre, según colixo de un libro que ha compuesto y me ha embiado para remitir a V. E.». Y creemos que no sin cierta ironía, apuntaba el Embajador que se trataba de:

una especie de novela alegórica para el gobierno de España, donde me parece que suena de una manera muy singular Ganimedes. Es uno de los personajes de la ficción, que con el caballero Ornabile y otros alegóricos *discurren de España como si fuera del Orbe de la Luna, o de Saturno*. Baxo el nombre de Ornabile se entiende Alberoni, de que es anagrama, y baxo el de Ganimedes se entiende V.E., y todo corresponde a esta fineza, como V.E. lo verá en el libro, *si puede leerlo*³²⁶ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_326_).

Cuatro días más tarde, D. Antonio enviaba una nueva carta a Floridablanca. Decía haberse enterado -sin que él hubiese presionado en modo alguno en el asunto- de que se había hecho llegar al Conde el otro ejemplar de la obra, remitido inicialmente a Azara. Y añadía que: «yo quedo, con el temor y amargura que el dicho folio no haya merecido complacer a V^a Exc^a, y sólo me consuela levemente que su piedad siempre atenderá el mérito de mi buen deseo».

Y en efecto, no anduvo D. Antonio descaminado en cuanto a la decisión final que Floridablanca tomase respecto de su proyecto, el cual terminó sentenciado -que sepamos, hasta hoy- con una breve nota marginal en la que se leía: «Dice el Gefe que se guarde y dexé así»³²⁷ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_327_).

—168→

Desarrollo de la obra

El desarrollo de la obra puede esbozarse esquemáticamente en sus rasgos fundamentales, aunque ciertamente un manuscrito tan extenso contiene una miríada de detalles cuya relación se haría innecesariamente prolija para nuestros fines presentes.

En líneas generales, el *Sueño* se construye en torno a cuatro «pensamientos» -en palabras del autor-, concebidos, podríamos decir que sinfónicamente³²⁸ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_328_), a modo de pasos o fases ascendentes y progresivas: la *Muralla del Reino*; la *Muralla de Madrid*; el *Señorío del Mar*; y el *Señorío de la Tierra*. Se trata de denominaciones puramente alegóricas de las cuatro columnas que permiten mantener la soberanía del solio³²⁹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_329_). Así, según López Alarcón, la *Muralla del Reino* vendría a ejemplificar una potencia poderosa y fuerte, mientras que la *Muralla de Madrid* simbolizaría la abundancia y delicia de la Corona. En cuanto a los *Señoríos*, el del *Mar* representaría la riqueza lograda por el comercio, mientras que el de la *Tierra* haría lo propio con el esplendor y la majestad³³⁰ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_33.html#N_330_).

¿Cómo llevar adelante, prácticamente, estos principios? Se parte de una idea modesta y diminuta: la colonización y puesta en cultivo de una parte de la costa de Cartagena, a la sazón uno de los mayores desiertos demográficos de España, con todas las obras de infraestructura pública necesarias (obras defensivas, carreteras, poblados...)³³¹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_331_). Así concebido, con la activa dirección de los ingenieros, el proyecto presentaría múltiples ventajas, tanto en lo interior como en lo exterior. En cuanto a lo primero, el primer, modesto y fructífero paso dado en la costa de Cartagena estimularía la emulación de valencianos y andaluces primero, de vascos y norteños más tarde, hasta terminar de construirse dicha *Muralla*³³² (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_332_). No se trataría de una emulación extendida en un sentido puramente geográfico, sino también social: nobles e iglesias se interesarían en el proyecto, poniendo en uso sus grandes recursos ociosos³³³ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_333_).

—169→

En lo exterior, la ventaja también resultaría evidente. Con la puesta en marcha de este tipo de empresa, España entraría en el terreno de las demás potencias europeas, que -se da por supuesto- contaban con menores recursos naturales³³⁴ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_334_). Tratándose además de una empresa modesta, se contaba con el importantísimo factor sorpresa: cuando estas potencias vinieran a darse cuenta, el proyecto ya habría fructificado y sería imparable. López Alarcón transcribe sin el más mínimo sentido del pudor la honda preocupación que se extendía por las Cortes de Londres y París, alentada por las noticias que les transmitían todo tipo de espías e informadores que iban enviando a la zona³³⁵ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_335_).

Iniciada la *Muralla de la Costa*, nuestro Ganimedes-Floridablanca abordaba el resto del proyecto. La *Muralla de Madrid* en primer lugar³³⁶ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_336_). Ocupan aquí el primer plano proyectos de naturaleza urbanística y de obras públicas, y en especial hidráulicas, con los que facilitar el abastecimiento de la Corte y darle lustre como principal joya de la Corona. D. Antonio concibe esta nueva *Muralla* en todos sus detalles, desde proponer los modelos de casas, hasta idear una red de canales que uniendo el Tajo con el Júcar, el Atlántico con el Mediterráneo, vivificarían y dinamizarían prácticamente toda la España interior³³⁷ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_337_).

Más allá, los *Señoríos* del mar y de la tierra terminaban de redondear el proyecto. En cuanto al primero de ellos³³⁸ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_338_), se trataba -como veremos más adelante- de poner en juego políticas económicas que permitiesen integrar mucho más eficazmente los territorios —170→ ultramarinos -especialmente americanos- con la metrópoli. Así fortalecida España y su Imperio, ya se hallaría dispuesta para alcanzar el último y más merecido título, el del *Señorío de la Tierra*³³⁹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_339_);

o lo que es lo mismo, el reconocimiento de la posición de supremacía continental que en justicia le correspondía ocupar. Para este último fin, ya se contaría con los elementos necesarios: supremacía en el comercio mundial; abatimiento psicológico de sus oponentes ante los rápidos, contundentes e inesperados logros españoles; racionalización del ejército (que reduciría sus efectivos permanentes en beneficio del establecimiento de milicias); una política de alianzas generosa... Y todo ello desde planteamientos irenistas tan a tono con las Luces de su siglo³⁴⁰ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_34.html#N_340_).

El Sueño y las Luces

En un acercamiento a las ideas generales que inspiran el *Sueño de Ganimedes*, como el que aquí efectuamos, es fundamental colocar en primerísimo término la circunstancia y el propósito personal que guían al autor. En este sentido, salta a la vista que la obra perseguía un fin inmediato, confesado y asaz prosaico: el de lograr -al igual que tantos otros exjesuitas expulsos- que se le aumentase el importe de la pensión que percibía del gobierno español. No resulta gratuito pensar, por lo demás, que D. Antonio cifraría buena parte de sus esperanzas en la guinda adicional que suponía su condición de murciano ejerciente -paisano, pues, de Moñino-, al iniciar su proyecto con ciertas actuaciones en el reino de Murcia³⁴¹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_341_).

Partiendo de estos condicionantes, estamos convencidos de que el propio autor sería consciente de la «irrealidad» de su proyecto. De ahí, quizá, que lo concibiese como «sueño», por mucho que en el texto, e incluso en el título, apuntase a las Sociedades Económicas de Amigos del País como destinatarias expresas y más adecuadas de su trabajo³⁴² (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_342_).

—171→

Pero además, resulta innegable que el uso de esta fórmula del «sueño» -de larga tradición literaria e hispánica-, se encuentra orientada y adaptada a las ideas y las preocupaciones de su tiempo, y en particular a aquellas que en el parecer del autor mejor sintonizarían con la línea ideológica y práctica del gobierno español, y de Floridablanca en particular. De modo que López Alarcón debió actuar guiado por el deseo de agradar y de demostrar sus conocimientos, o desde el pensamiento de que tal vez alguna idea podría ser rescatada, antes que desde la convicción de estar presentando un proyecto verdaderamente realizable en todos sus extremos.

Y consecuentemente, todo ello explica que el *Sueño* se encuentre presidido y traspasado por una expresa y beligerante intención apologética y de vindicación de la monarquía³⁴³ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_343_), a la que habríamos de unir la complicidad -ya apuntada- que se intenta establecer con Floridablanca por la vía del paisanaje.

Cuanto acabamos de indicar no pretende negar el entronque que el trabajo de López Alarcón pueda tener con la cultura de las Luces. La cuestión esencial, al contrario, no reside tanto en cuestionar la clara deuda que el *Sueño* tiene con la Ilustración, como en explicar -como lo estamos haciendo- la razón de que ésta aparezca sólo en sus aspectos más *livianos* y próximos al pragmatismo oficial.

Desde estas consideraciones, podemos entrar a efectuar una glosa detenida de los aspectos más destacados contenidos en el *Sueño de Ganimedes*.

La obra, como se ha dicho, se abre con una *Dedicatoria* al Príncipe de Asturias, D. Carlos Antonio de Borbón, en un momento en el que se presentía próximo el inicio de su reinado. En ella, y al margen del inevitable y entusiástico elogio a los logros del reinado de Carlos III, y de la expresión de confianza en el talento y las virtudes del Príncipe, López Alarcón recurre ya a dos de los más conocidos tópicos de la literatura ilustrada. En primer lugar, la expresión de una conciencia crítica respecto de la situación de un país y de un Estado que dispone de una infinitud de recursos; en segundo y consecuente lugar, el papel de la Corona como piedra angular de las políticas de reformas necesarias para el incremento y uso óptimo de dichos recursos³⁴⁴ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_344_).

En perfecta consonancia con esta línea, en el prólogo *Al lector*, López Alarcón sitúa su objetivo en un valor moral eminentemente civil, como es el de inspirar el amor a la Patria; utilizando como herramienta metodológica la Historia.

A partir de ahí, y con toda evidencia, López Alarcón participa de unos valores y de un léxico propios de las Luces y repetidos hasta la saciedad por el reformismo gubernamental (utilidad, práctica, crítica de la ociosidad, felicidad pública...). Sin embargo, todos estos vocablos presentan límites claros. Los más notorios vienen impuestos, más allá de las circunstancias y de los fines personales, por el propósito apologético que guía la obra. Así, en vano se buscarán verdaderos análisis histórico-críticos de la situación del país. Sencillamente, cualquier conciencia crítica queda reducida al simple lamento por —172→ una injusta postración, volcándose hacia el exterior y transmutándose de inmediato en vindicación patriótica. Sin lugar a dudas, López Alarcón conocía de primera mano, por su residencia italiana, las polémicas suscitadas anteriormente en Italia acerca de lo español, en las que tan activamente habían intervenido sus antiguos hermanos de religión (Masdeu, Lampillas...)³⁴⁵ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_345_); y sin duda, por sentimiento de afrenta o por oportunismo, no iba a dejar pasar la oportunidad de echar su cuarto a espadas con motivo de la más reciente suscitada en Francia a partir del *affaire* Masson de Morvilliers³⁴⁶ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_346_).

Con semejante planteamiento teleológico, es comprensible que la apelación a la Historia, instrumento afilado como pocos en otras manos, quede tan romo en el *Sueño*. Ya hemos visto que López Alarcón aboga sin ambages por hacer de la Historia la base de su trabajo; una Historia, además, que concibe como eminentemente práctica frente a la erudita y especulativa al uso. Pero lo cierto es que estas alentadoras declaraciones de principios ahí se detienen, y que el lector no va a hallar ni una sola página de análisis histórico a lo largo de los muchos folios del *Sueño*³⁴⁷ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_347_). De forma que, por una razón u otra, consciente de los resultados inoportunos que podría acarrear el llevar al papel dicho planteamiento, o desbordado en sus limitados medios, López Alarcón elude sistemáticamente cualquier alusión o referencia crítica al pasado y va directamente al plano de los remedios, al de los proyectos futuros: las causas de los males permanecen sin esclarecer, más allá de aquel lamento afectado y melancólico.

Sin embargo, y no siendo en absoluto un teórico de la Historia, la visión que debemos ofrecer en estos aspectos no deja de contener elementos que permiten enmarcarlo dentro de la visión ilustrada. Por supuesto, en el concepto que de la Historia maneja. Pero con tanta o mayor fuerza por lo que podemos inferir de las propuestas que efectúa, típicas de los diagnósticos de la época, fundamentadas en concepciones poblacionistas, economicistas y técnicas. De hecho, el fomento de estos planos como cimiento del Estado será uno de los *leit-motiv* que sustentan el *Sueño*, justificado frente a las arcaicas convicciones de otros tiempos, y desde posiciones que recogen las nuevas aportaciones del Setecientos al conocimiento económico. En este plano, López Alarcón denuncia lo que habían sido los conceptos y prácticas habituales, proponiendo invertirlos. Así, anteriormente el Estado se embarcaba en costosísimos esfuerzos de carácter militar o defensivo, lo que -se deja entender- gravaba enormemente el Real Erario; y tal dispendio no podía dejar de redundar en un agravamiento del hundimiento económico y demográfico. Al contrario, el primer paso de una sólida construcción pasa por el fomento de estos últimos aspectos, y por lo tanto el gasto defensivo sólo debería ocupar el último lugar, cuando se produjese en sintonía con el aumento de la economía productiva³⁴⁸ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_348_). Evidentemente, la impronta de las nuevas concepciones económicas del siglo alienta aquí, —173→ no sólo de las conocidas proclamas poblacionistas y agraristas, sino incluso de los vientos del liberalismo económico, cuando López Alarcón insiste en que el interés de los particulares no puede ser contrario sino coincidente con el del Estado³⁴⁹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_349_). Proclamas acompañadas por su cohorte léxica sobre la utilidad, el bien común, la felicidad pública... Bien es cierto que, pese a la aparente novedad, sigue existiendo un criterio conservador, en la medida en que la riqueza económica no deja de ser considerada como un medio al servicio del fin último representado por el reconocimiento del prestigio estatal, del *Señorío de la Tierra*.

Mención especial merecen los proyectos americanistas, en el contexto de la recuperación del *Señorío del Mar*. También en estos aspectos no podemos dejar de apreciar tanto la vena americanista desarrollada en Italia por los expulsos³⁵⁰ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_35.html#N_350_), como el evidente conocimiento que López Alarcón tenía de las preocupaciones y la orientación de la política española en relación con América. De modo que los planteamientos que ofrece caminan en clara sintonía con los gubernamentales³⁵¹ (ff147868-82b1-11df-acc7-

002185ce6064_36.html#N_351_). Brevemente, López Alarcón proponía que cada región española se encargase de fundar una colonia en los dominios americanos: una suerte de recolonización de América, o de penetración en las vastas regiones de dominio español que aún permanecían sin colonizar efectivamente. Ello supondría, previa y lógicamente, el aseguramiento de las rutas estratégicas, para lo cual se concedería a los murcianos una isla de las Canarias con el fin de que también la colonizasen³⁵² (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_352_). Y llegaba incluso, en un ejemplo de planificación, a señalar los cultivos que habrían de introducirse³⁵³ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_353_). En cuanto a la colonia en América, y en el caso de los murcianos, López Alarcón señalaba para emplazamiento de la nueva colonia el área del río Hacha, —174→ en la costa del Caribe colombiano³⁵⁴ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_354_). Se lograría así, de nuevo, una doble finalidad, económica y política, vinculando un territorio de América a un territorio español³⁵⁵ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_355_). De esta manera unido y revivificado, *refundado* incluso, por el comercio³⁵⁶ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_356_), el imperio español terminaría cobrando vida en todos sus extremos, haciéndose imposible la actividad parásita de otras potencias, y en especial de los ingleses, frente a quienes se concibe la recuperación del *Señorío del Mar*. El dispendio en Armadas sería, en consecuencia, el último paso, y no el primero, del mismo modo que en la *Muralla de la Costa* también lo primero era el poblamiento y no la fortificación.

Los ecos de las Luces se dejan ver, con indudable fuerza, en lo que podríamos identificar como fundamentos filosóficos de la acción política empleados por López Alarcón. En este terreno, llega a «inventar» una nueva categoría, un nuevo principio animador de la política, quizá una de las pocas innovaciones -algo disparatada- que cabe anotar en el *Sueño*: ese nuevo principio consiste, según sus propias palabras, en la *política eléctrico-hispana*³⁵⁷ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_357_).

Existiría, pues, un principio que rige la política, una la categoría moral, psicológica o política, equivalente a la electricidad en el mundo físico³⁵⁸ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_358_). Dicho principio o categoría tiene uno de sus principales efectos en despertar -un término muy propio del vocabulario ilustrado- la *emulación*. Llevándolo a la práctica, y guiado por un optimismo racionalista también muy propio de las Luces, D. Antonio defiende que cualquier buena idea, por su virtud intrínseca, fructificará y terminará teniendo un efecto generalizador, —175→ *electrizante*, que se difundirá rapidísimamente al resto del cuerpo social y político. Resulta evidente que D. Antonio conoce y toma esta idea de las investigaciones contemporáneas acerca del magnetismo y la electricidad³⁵⁹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_359_), equiparables en sus derivaciones filosóficas a las de la gravitación universal.

De tal forma, sin duda estamos ante un intento más de traslación de los paradigmas de la física moderna a la esfera humana, y concretamente política, que no tiene desde luego nada de extraño. Pues si Alarcón no poseía una elevada cultura científica -ni presumía de ello en el texto-, es de sobra sabido que buena parte de los proyectos de las Luces no se resistieron a someterse a los nuevos paradigmas científicos, de base empirista, cuando se trataba de diseños sociales, económicos o políticos.

Los elementos tomados de la nueva ciencia se encuentran imbricados con otra concepción complementaria, de mayor matiz filosófico, que traspasa toda la obra. Se trata ahora de la idea de que la naturaleza forma un todo, al igual que el cuerpo político. Pero un todo en modo alguno informe, sino divisible en ínfimas partes, lo que permite formular a López Alarcón una suerte de *atomismo político*, resoluble en un funcionalismo armónico con un adecuado manejo. Un texto entre los varios disponibles permite clarificar esta concepción:

Entre tanto llegó la hora de comer, y el Ministro había dispuesto se sirviese un asado de una pieza extraordinariamente grande, y al verla la Soberana, complacida por la grandeza y opulencia, dixo: ¿Este plato, de qué sirve? Esta pieza así entera honrra la mesa, recrea la vista, pero si no se divide, queda burlado el gusto. El Ministro, prevenido, y logrando la ocasión tan oportuna, la respondió: Si el plato, Señora, es escaso, deshonrra la mesa y no tiene qué comer; si la pieza es grande para comerla, es necesario dividirla, y para que siente bien y sirva a la nutrición, es menester desmenuzarla. *La naturaleza es una sabia Maestra, que estando toda su eficacia y virtud en la unión, aun lo poco lo divide, lo parte, lo desmenuza, y en partes mui menudas dispone el alimento para que sirva a la nutrición. Es conveniente que la Monarquía sea grande y vasta, de donde nace la variedad de sus derramos, de donde tiene principio*

su esplendor; con la división, aunque escasa y limitada, crecen los útiles de estos derramos; con los útiles crece el poder y la autoridad, que todo lo sujeta, que todo lo abraza y todo lo dispone para nutrir la gloria, soberanía y Majestad³⁶⁰ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_36.html#N_360_).

—176→

Se apunta, incluso, un componente de carácter experimental: al tratarse de pequeñas unidades, el riesgo siempre es corto. De manera que pueden ensayarse las reformas, y una vez probado su correcto funcionamiento, o alcanzada la depuración del modelo, entonces podrán extenderse al resto del Estado³⁶¹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_361_).

Por otro lado, se ha destacado tanto el mensaje tranquilizador que el newtonianismo contenía -de cara a los poderes- en su noción de la existencia de un orden universal, como el margen que dejaba para la existencia de un Ser superior, de un «relojero», que ocasionalmente debía intervenir para corregir los desajustes del mecanismo cósmico. El correlato de ambos aspectos en el orden político, y en el planteamiento de López Alarcón es claro: es el gobernante quien asume el papel de ordenador y guía del mecanismo. Utilizando la terminología *eléctrico-hispana*, al gobernante corresponde, en consecuencia, el *alumbramiento* de las buenas ideas, su impulso y favorecimiento, celar por su buen desarrollo y, finalmente, promover la *emulación*: en suma, estimular *eléctricamente* el cuerpo social y político. Y todo ello, como era de esperar, de acuerdo con unos criterios de gobierno propios de la Ilustración: la utilidad y la felicidad común, en un proyecto cuyo nervio esencial es económico, son palabras repetidas hasta la saciedad a lo largo del texto.

Ciertamente, el gobernante no está sólo en su misión, sino acompañado por nuevos tipos políticos. El personaje central en toda la obra es, desde luego, un Floridablanca encarnado en el mitológico Ganímedes, rescatado por D. Antonio del panteón pagano quizá por su condición de copero de los dioses y favorito de Júpiter. Y en su condición de favorito, este Moñino/Ganímedes recibe de López Alarcón toda la inmensa retahila de elogios y de frases hechas que cabe esperar a propósito de su sagacidad, su inteligencia, su finura y buen hacer político... hasta el punto de presentarlo como un objeto de deseo pretendido por la asamblea de todas las soberanas europeas que al principio del *Sueño* lo habían despedido. En este sentido, del texto se desprende la impresión de que, presa de semejante arrebató laudatorio, López Alarcón llega a dejar descompensado el binomio representado por Ganímedes y la Corona, puesto que ésta -encarnada por una figura femenina- no queda precisamente muy lucida. La soberana, a lo largo de la obra, no deja de regirse por unos impulsos bastante primarios, que le llevan desde la melancolía depresiva inicial por el atraso de España, hasta la sorpresa expectante, mantenida e insaciable ante los prodigios políticos que va operando la sabiduría de Ganímedes. En definitiva, un personaje rayano en lo bobalicon³⁶² (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_362_).

—177→

Existe en la obra un tercer protagonista, con una función claramente asignada pero cuya elección por el autor resulta en alguna medida desconcertante, a menos que con ella López Alarcón no pretenda otra cosa que mostrar la continuidad en el reformismo dinástico borbónico. Se trata del caballero Ornabile, anagrama explícito de Alberoni³⁶³ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_363_). Presentado como secretario de Ganímedes, su papel se limita a proporcionar las iluminaciones, las ideas centrales, a instancia de Floridablanca/Ganímedes: de Ornabile surgen las ideas de las *Murallas* y de los *Señoríos*.

No son éstos, sin embargo, los únicos personajes activos presentes en la ensoñación. El sueño de la razón produce tecnócratas. Y tratándose de un proyecto tan contaminado por el tono ilustrado, en el que quedan en primer plano todas las obras y las infraestructuras públicas, se concede también un papel preeminente a los ingenieros, a quienes se coloca -dentro de la idea general del gobierno- inmediatamente después del propio Ganímedes, capitaneados por un *Ingeniero Jefe*³⁶⁴ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_364_). Por mor de tales consideraciones, los ingenieros se ven elevados así a la categoría de desarrolladores y brazos ejecutores de la parte más genuina del proyecto *ganimediano*.

Sin embargo, la actuación de los ingenieros no podía ser suficiente. De ahí que, especialmente en el ámbito local, la última pieza del mosaico sea encomendada, como no podía ser menos y de manera bastante poco original, a los párrocos, a quienes se contempla actuando en un doble plano, aparte de sus funciones pastorales: como agentes inmediatos en la

ayuda a la colonización agraria (instruyendo a los campesinos, proporcionándoles aperos y útiles de labranza...), y como instructores del Cuerpo de Milicias que habría de crearse para la guarda de la costa³⁶⁵ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_365_).

—178→

Los anteriores son, por tanto, los agentes activos en las reformas que López Alarcón propone³⁶⁶ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_366_). No significa esto, en modo alguno, que pretenda restar protagonismo a otros cuerpos o estamentos sociales, en especial los privilegiados; ni menos aún que se sitúe en posiciones abiertamente críticas. De hecho, la concepción de las reformas y de la sociedad de la época que se nos presenta en el *Sueño* se encuentra plenamente situada dentro del tono más común del reformismo oficial³⁶⁷ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_367_). Sin duda convencido de que constituyen un fundamento social básico e inalterable, aunque dominados por una inercia difícil de cambiar, López Alarcón no niega a la nobleza y al alto clero el que debe ser su lugar preeminente. Pero, significativamente, no les coloca en el papel activo que otorga al gobierno y a sus *funcionarios*, ingenieros o párrocos: con la nobleza y el alto clero, en definitiva, se contenta formulándoles alegatos discursivos más o menos tibios, basados en el poder taumatúrgico de la razón. Así ocurre cuando se dirige a los cabildos catedrales y a los obispos de cada diócesis, cuya participación en el proyecto considera deseable, intentando hacerles ver que un buen resultado de la iniciativa redundaría precisamente en el aumento de sus rentas respectivas³⁶⁸ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_368_). Y en cuanto a la nobleza, López Alarcón no hace sino recoger toda la masa de tópicos acerca de la virtud y de la utilidad frente a la ociosidad; sobre la necesidad de que los nobles pongan en producción sus bienes; sobre que se les procure una adecuada instrucción en los Seminarios de Nobles; para que puedan servir provechosamente al Estado como militares, como juristas, o como teólogos, ocupando precisamente aquellos puestos que les están por naturaleza, reservados...³⁶⁹ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_37.html#N_369_)

Así pues, el *Sueño de Ganimedes* puede situarse entre los cientos, o los miles de proyectos redactados en la época. Sin duda contagiado por el vocabulario y los tópicos ilustrados, sus limitaciones, dadas tanto por las intenciones personales como por la formación y el carácter del autor, impiden colocarlo en la línea de las verdaderas utopías. Falta la ironía, y el distanciamiento de la realidad que debería producir la *ensoñación* no está puesto al servicio de un análisis crítico sin concesiones, sino de concepciones —179→ apologéticas, reformistas y regeneracionistas en las que no se cuestiona ni la estructura ni los males profundos de la sociedad española. De manera que la impresión que deja en el lector es más bien la de estar ante un epígono más, dentro del proyectismo de su época, de la tradición literaria arbitrista y humanista. Lo que no significa negar al *Sueño* y a su autor el valor que tiene como testimonio de este tipo de obras y de las aportaciones desconocidas del exilio jesuítico.

◀ (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064_50.html)  (ff147868-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html)

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (/)

Mapa del sitio (/mapa-web/) Política de cookies (/cookies/) Marco legal (/marco-legal/)